



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ PROFESIONAL DE OPERADOR DE GRUAS TORRE, SEGUNDA CONVOCATORIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2014 DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL (BORM Nº 66 DE 21 DE MARZO DE 2014)

Terminado el plazo de subsanación de defectos en la documentación presentada para la obtención del carné profesional de operador de grúa torre, de acuerdo con la convocatoria establecida por Resolución de 7 de marzo de 2014 de esta Dirección General (BORM núm. 66, de 21 de marzo), y comprobada la misma, se publica la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 15 de marzo de 2000 (BORM núm. 70, de 24 de marzo).

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1.	ANDREO MARTINEZ, ANDRES	23261336X
2.	BALLESTA MAZÓN, FCO. JAVIER	72521844S
3.	GONZALEZ ZARAGOZA, JOSE ANT.	29001121F
4.	GUERRERO CAMACHO, JOSE FCO.	48453183A
5.	HERNANDEZ VAZQUEZ, VICTOR GABRIEL	33484635Q
6.	MERCADER CABRERA, JUAN JOSE	34801341H
7.	MERCADER CABRERA, MIGUEL ANGEL	34810909H
8.	MOYA MORALES, JUAN JOSE	29065162Q
9.	NARANJO VERA, FCO. JAVIER	52297588G
10.	PEÑARANDA ARANDA, ANTONIO	48524176H
11.	PEREZ ALCOGER, FCO. JAVIER	48456574J
12.	ROBLES RUIZ, DANIEL	48464932E
13.	VICENTE SANCHEZ, JUAN JOSE	34813341N

2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1.	ALONSO MATEO, SEBASTIAN	48337639B	5
2.	GAMBIN ALCAINA, MIGUEL	22444744X	1,3



RELACIÓN DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	Falta o no es adecuado, el certificado o diploma de haber superado el curso de conocimientos específicos, expedido por entidad reconocida según la Resolución de 6 octubre de 2003, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de desarrollo de la Orden de 15 de marzo de 2000, de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por la que se regula el procedimiento para la obtención de carnés profesionales en determinadas materias relativas a instalaciones industriales y mineras; y según lo establecido en la instrucción técnica complementaria "MIE-AEM2" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, referente a grúas torre para obras u otras aplicaciones.
2	Fotocopia del D.N.I. compulsada.
3	Justificante de abono de las tasas por derecho a examen.
4	Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión.
5	Falta o no es adecuado el título académico.

3.- LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL EXAMEN

Teniendo en cuenta que cada uno de los aspirantes admitidos a las presentes pruebas de aptitud ha presentado una solicitud expresa e individualizada en la que se solicita el cambio de fecha para la realización del examen, por motivos laborales, proponiendo como fechas alternativas, el 22 y el 29 de enero de 2015, se accede a lo solicitado.

LUGAR	DIA	HORA
CENTRO REGIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA – CRIE Avda. del Descubrimiento, parcela 15. Polígono Industrial Oeste 30820 ALCANTARILLA (Junto a Caja Murcia)	29/Enero/2015	10:00 h

4.- MEDIOS NECESARIOS

- Documento Nacional de Identidad.
- Bolígrafo.
- Calculadora.



Murcia, 15 de diciembre de 2014
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Esteban Cerezo

Jesús Esteban Cerezo